### **PUESTO**

11.8.05. Encargado de Sonido UIIECA

### **FUNCIONES**

Es un proceso en el que se realizan funciones tales como: la sonorización de los eventos generales de Unidad como son ensayos y/o actuaciones del Ballet Folklórico, Danza Contemporánea, Teatro y Orquesta de Música Popular. Toma decisiones y/o acuerdos con los directores de los diversos grupos artísticos acerca del tipo de música que se va a utilizar para algún evento específico, teniendo que supervisar la grabación de la música o de los efectos especiales en sonido que requieran, también supervisar la grabación de los conciertos que ejecuta la O.S.X., supervisa, controla y organiza las actividades de los auxiliares de sonido y vigila el mantenimiento del equipo electrónico con que cuenta el Departamento, pudiendo en ocasiones presentar proyectos y/o informes a las autoridades de la Unidad respecto a compras de material o posibles adaptaciones al equipo existente.

# COORDINACIÓN

Con su jefe inmediato para recibir órdenes e informar de su trabajo; con los directores de teatro, danza folklórica, danza contemporánea y con el jefe de producción para coordinar actividades relacionadas con la grabación de música y sonorizaciones de eventos.

## RESPONSABILIDAD

Sobre el desempeño de su trabajo, manejo del equipo y accesorios electrónicos utilizados en su trabajo.

### REQUISITOS

Estudios profesionales en electrónica a nivel licenciatura y experiencia en el puesto o en algunos similares, además de aprobar examen teórico-práctico.